



## PROTOCOLO SANITARIO PARA EL REGRESO A CLASES



# Protocolo sanitario para regreso a clases.

Elaborado por: L.A.I. Héctor Manuel Arroyo Hernández

CDMX a 01 de marzo de 2021





## PROTOCOLO SANITARIO PARA EL REGRESO A CLASES



### **Presentación:**

El presente documento muestra una serie de lineamientos que el Instituto Progreso y Esperanza A.C. en sus 4 secciones (Preescolar, Primaria, Secundaria y Preparatoria) debe cubrir para el posible retorno a las aulas dentro de la nueva normalidad derivada de la contingencia sanitaria causada por el virus SARS-COV2 causante de la enfermedad COVID-19.

Durante el tiempo que se ha estado trabajando desde casa, se han realizado consultas en diferentes fuentes de información, medios de comunicación, asesorías internas y externas con la finalidad de poder armar un protocolo sanitario para el posible regreso a las actividades en el colegio bajo las normas y lineamientos sanitarios que han publicado las autoridades federales y locales en materia de salud y educación. Con base a ello, se presentan los lineamientos que el Instituto Progreso y Esperanza debe adoptar para el regreso paulatino a las actividades educativas y administrativas.

Es importante apegarse a los lineamientos de la SSA, SEP, STPS, DGIRE-UNAM, IMSS, Alcaldía de Iztapalapa y el Gobierno de la Ciudad de México.



## PROTOCOLO SANITARIO PARA EL REGRESO A CLASES



### Información General

#### ¿Qué es?

El coronavirus SARS-Cov-2 es un virus que apareció en China. Después se extendió a todos los continentes del mundo provocando una pandemia. Actualmente Europa y América son los más afectados.

Este nuevo virus, provoca la enfermedad conocida con el nombre de COVID-19.

#### ¿Cuáles son los síntomas?

Las personas con COVID-19 tienen los siguientes signos y síntomas:

- Tos y/o fiebre y/o dolor de cabeza.
- Y se acompaña de al menos uno de los siguientes: dolor o ardor de garganta, ojos rojos, dolores en músculos o articulaciones (malestar general).
- Los casos más graves tienen dificultades para respirar o falta de aire en sus pulmones.

#### ¿A qué personas afecta más?

Afecta a todas las personas, pero corren más riesgo:

- las personas mayores.
- las personas embarazadas.
- las personas con alguna enfermedad previa como cáncer, diabetes o hipertensión.

#### ¿Qué hago si tengo síntomas?

Si presentas estos síntomas, puedes llamar a los siguientes teléfonos: 800 0044 800 o al 55 56 58 11 11.

Por favor, considera que, si tienes esos síntomas, no necesariamente tienes COVID-19, podría ser sólo gripa.

La mayoría de las personas que se contagien no desarrollarán la enfermedad y mejorarán por sí mismas. Pero aun así pueden transmitir el virus a las demás.



## PROTOCOLO SANITARIO PARA EL REGRESO A CLASES



Cuidarnos es también cuidar a las demás personas.

Por eso debes llamar a los teléfonos anteriores, para que te puedan brindar más información sobre qué puedes hacer.

### ¿Cómo puedo prevenir el COVID-19?

Hay cosas que puedes hacer para evitar el contagio del COVID-19. Por ejemplo:

- Lavar las manos con jabón durante al menos 20 segundos.
- No tocar tus ojos, nariz o boca si tus manos no están limpias.
- Cuando tosas o estornudes, tapa la nariz y la boca con el brazo o un pañuelo desechable, que deberá ser inmediatamente colocado en la basura en una bolsa de plástico.
- Mantener una sana distancia con las demás personas

Fuente: <https://coronavirus.gob.mx/informacion-accesible/>

### Objetivo general:

Garantizar el eventual regreso a clases apegándonos a los lineamientos que establecen las autoridades federales y locales en materia de salud y educación.

### Objetivos específicos:

- Concientizar al alumnado, personal docente, administrativo, directivo y de mantenimiento e intendencia sobre los cuidados que deben tener para evitar contagios por el virus SARS-COV2.
- Adecuar a las instalaciones con señalización e insumos que se necesitan para prevenir contagios de COVID-19.



## PROTOCOLO SANITARIO PARA EL REGRESO A CLASES



- Realizar campañas de difusión en redes sociales, el sitio oficial del colegio y la plataforma institucional IPE-Educamos
- Trabajar de manera colaborativa con la comunidad IPE para garantizar el cumplimiento de las normas sanitarias y lograr un regreso eventual a las aulas.

La importancia del presente protocolo es que demos a conocer a la comunidad IPE los lineamientos que deben cumplir en un eventual regreso a las clases, en el caso de nuestro colegio es muy importante apegarnos a la guía operativa de la SEP y al protocolo sanitario de la DGIRE-UNAM dado a su incorporación del mismo.

A continuación se enlistan todos los lineamientos para prevenir casos y atender casos de COVID-19.

También a través de la promoción y difusión de las medidas sanitarias lo que se busca es evitar la desinformación, caer en rumores y teorías conspiranoicas respecto al virus y al proceso de vacunación que se está llevando a cabo.



## PROTOCOLO SANITARIO PARA EL REGRESO A CLASES



### MANUAL PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE REGRESO A CLASES EN LA NUEVA NORMALIDAD.

El presente manual tiene como finalidad establecer los requisitos que deberá cumplir Instituto Progreso y Esperanza en la denominada “nueva normalidad” para su reapertura, de conformidad con lo previsto en el “Protocolo de Regreso a Clases en la Nueva Normalidad”, que fue explicado por el Secretario de Educación Pública en conferencias de prensa, los días 29 y 30 de mayo de 2020.

Para que el Instituto Progreso y Esperanza opere, se requiere que cumpla con las 9 intervenciones ordenadas por el Secretario de Educación Pública, que consisten en:

**1.** La creación de comités participativos de salud escolar, integrado padres y madres de familia y el director de la escuela, que sea un colectivo quien cuide de la salud de la escuela, quien deberá encargarse de lo siguiente:

**1.1.** Los directores deben conocer qué hacer en caso de emergencia, que tengan a la mano en letrero de los centros de salud cercanos para reaccionar de inmediato.

**1.2.** Otro es sanitación de limpieza general de la escuela, para que tenga una dinámica de limpieza rutinaria.

**1.3.** Filtros de corresponsabilidad, casa, escuela, salón de clases. Desinfección de pies, gel antibacterial, y toma de temperatura.

**1.4.** Medidas de higiene permanentes, aplicables al centro educativo (P.E. estornudar con el codo, sana distancia, saludo sin manos, etc.).



## PROTOCOLO SANITARIO PARA EL REGRESO A CLASES



1.5. Entrenamiento formal, que realizará la Secretaría de Salud.

1.6. Circulación en un sentido en toda la escuela, para que no se crucen de frente los niños, niñas, maestros, etc.

1.7. Señalización.

2. Garantizar el acceso agua, jabón, gel antibacterial, etc., con el apoyo de las entidades federativas.

3. Cuidado de maestras y maestros en grupos de riesgo, que regresarán cuando el semáforo esté en verde. Es decir, regresarán en el momento menos riesgoso.

4. Cubre bocas y pañuelo obligatorio para niñas, niños, maestras y maestros.

5. Sana distancia en las entradas y salidas, de acuerdo con un protocolo que al efecto se creará. Para ello, los recreos serán escalonados, en lugares fijos asignados para los alumnos, por si hay contagio para saber qué alumnos están en riesgo.

Respecto de los cursos remediales, la asistencia será alternada en la escuela por apellido para que los mismos alumnos de una familia vayan a la escuela el mismo día (por ejemplo, de la A-M serán los lunes y miércoles y de la N a la Z será martes y jueves).

6. Maximizar el uso de espacios abiertos. Por ejemplo, dar clases al exterior de los salones, cuando las circunstancias lo permitan.

7. Suspensión de cualquier ceremonia o reunión.



## PROTOCOLO SANITARIO PARA EL REGRESO A CLASES



8. Detección temprana, quiere decir que con un solo enfermo se volvería a cerrar la escuela, el tiempo que determine la Secretaría de Salud; al menos de 14 días, para ver si no hay otro caso.

9. Apoyo socioemocional para docentes y estudiantes.

### **Equipo de Protección Personal que debe ocupar la comunidad IPE**

- Cubrebocas
- Careta o Gafas de seguridad
- Kit antibacterial (Gel, desinfectante, toallitas antibacteriales)
- Tarjeta sanitizante

### **Insumos con los que deberá colocar el colegio son:**

#### **Acceso A**

- 1 señal de uso obligatorio del cubrebocas
- 1 señal de uso obligatorio de careta

#### **Caseta de vigilancia**

- 1 señal de toma de temperatura
- 1 señal de dispensador de gel antibacterial
- 1 dispensador de gel antibacterial
- 1 tapete sanitizante para la caseta de vigilancia

#### **Papelería y uniformes**

- 4 Marcas de distancia cada dos metros, se puede hacer con cinta o usar señalamiento de espera tu turno

#### **Ventanilla de pagos**

- 4 Marcas de distancia cada dos metros, se puede hacer con cinta o usar señalamiento de espera tu turno

#### **Fila de espera para pagos**

- 2 Marcas de distancia cada dos metros, se puede hacer con cinta o usar señalamiento de espera tu turno

#### **Administración**

- 1 señal de uso obligatorio del cubrebocas
- 1 dispensador de gel antibacterial





## PROTOCOLO SANITARIO PARA EL REGRESO A CLASES



- 1 señal de dispensador de gel antibacterial
- 1 señal de uso obligatorio de careta

### **Pasillo de preescolar**

- 1 dispensador de gel antibacterial
- 1 tapete sanitizante
- 1 señal de uso obligatorio de cubrebocas
- 1 señal de uso obligatorio de careta
- 1 señal de salida
- 1 señal de mantener distancia de 2mts

### **Edificio A Preparatoria**

- 4 tapetes sanitizantes
- División con pintura amarillo tránsito
- 2 dispensadores de gel antibacterial y con su señal
- 4 señales de uso obligatorio de cubrebocas
- 4 señales de uso obligatorio de careta

### **Auditorio**

- 1 tapete sanitizante
- 1 señal de entrada
- 2 señales de uso obligatorio del cubrebocas
- 2 señales de uso obligatorio de careta

### **Edificio B de Preparatoria 1 al 3er piso**

- 3 señales de uso obligatorio del cubrebocas
- 3 señales de uso obligatorio de careta
- 1 tapete sanitizante en las escaleras de la PB
- 2 dispensadores de gel antibacterial 1 en cada sanitario
- 1 señal de acceso a solo personal autorizado en la entrada a los controles de sonido del auditorio

### **Cancha techada de fútbol**

- Marcar señales de distanciamiento en las gradas de forma escalonada
- 1 señal de mantener 2 metros de distancia
- 1 señal de uso obligatorio de cubrebocas
- 1 señal de uso obligatorio de careta
- 1 tapete sanitizante
- 2 dispensadores de gel antibacterial, uno en cada sanitario

### **Cafetería**

- 2 tapetes sanitizante
- 1 interior
- 1 exterior
- 1 dispensador de gel antibacterial y su señal
- 2 señal de uso obligatorio de cubrebocas



## PROTOCOLO SANITARIO PARA EL REGRESO A CLASES



- 2 señal de uso obligatorio de careta
- 2 señal de mantener 2mts de distancia
- Cancelar una mesa por cada 2mts de distancia
- Distribuir las mesas exteriores
- Clausurar la salida donde se localizan las parrillas

### Servicio médico

- 1 señal de uso obligatorio de cubrebocas
- 1 señal de uso obligatorio de careta
- 1 señal de dispensador de gel antibacterial
- 1 señal de toma de temperatura
- 1 Tapete Sanitizante
- 1 Termómetro infrarrojo

### Patios

- 6 señales de guardar distancia
- Marcas de distanciamiento.

### Edificio de secundaria

- 3 señales de uso obligatorio de cubrebocas
- 3 señales de uso obligatorio de careta
- 4 dispensadores de gel antibacterial y su señal para los baños
- 1 Tapete Sanitizante

### Edificio primaria

- 6 dispensadores de gel antibacterial y su señal
- 3 señales de uso obligatorio de cubrebocas
- 3 señales de uso obligatorio de careta
- 3 señales de mantener 2mts de distancia
- 1 tapete sanitizante en la escalera b de primaria.

### Entrenamiento formal para personal docente, administrativo, trabajadores y directivos del centro educativo.

Al respecto, el comité ha determinado que todo el personal debe realizar los siguientes cursos antes de comenzar el ciclo 2020-2021:

1. Recomendaciones para un retorno saludable al trabajo ante COVID-19.
2. Todo sobre la prevención del COVID-19.
3. Plan de acción para el hogar ante COVID-19.

Los cursos se imparten en línea, de manera gratuita, por el Instituto Mexicano del Seguro Social, en el link: <https://climss.imss.gob.mx/>





## PROTOCOLO SANITARIO PARA EL REGRESO A CLASES



Una vez realizados los cursos, el personal deberá enviar al correo electrónico: [auxiliar.recursoshumanos@ipeo365.educamos.com](mailto:auxiliar.recursoshumanos@ipeo365.educamos.com) las constancias respectivas.

### PROTOCOLO PARA IMPLEMENTAR LA SANA DISTANCIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

1. Se impartirán clases presenciales cuando el semáforo epidemiológico se encuentre en verde, exclusivamente; lo que será determinado por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México en la Gaceta Oficial. El resto del tiempo, las clases serán impartidas de manera virtual.

2. La sana distancia comprende las siguientes vertientes:

a) Ante la presencia de síntomas de enfermedad respiratoria se deben **abstenerse** de acudir al centro educativo para evitar contagios.

b) **La modificación de hábitos para favorecer una distancia mínima de 1.5 metros entre las personas, logrando la disminución de la frecuencia del encuentro cara a cara entre las personas trabajadoras, incluyendo la adecuación de los espacios y áreas de trabajo para reducir la densidad humana en ambientes intramuros y extramuros.**

c) Evitar el hacinamiento en espacios y garantizar la disponibilidad permanente de agua potable, jabón, papel higiénico, gel con base de alcohol y toallas desechables para el secado de manos.

d) Establecer horarios alternados de recreo, entrada y salida para reducir el contacto entre personas, de conformidad con lo siguiente:

Preescolar:

### HORARIO DE RECREO





## PROTOCOLO SANITARIO PARA EL REGRESO A CLASES



<b>HORARIO</b>	<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIÉRCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
9:20 A 9:40	1°A Área de juegos 1°B Desayuno				
9:40 A 10:00	<b>1°A</b> <b>Desayuno</b> 1°B Área de juegos				
10:00 A 10:20	<b>2°A Área de juegos</b> 2°B Desayuno				
10:20 a 10:40	<b>2°B Área de juegos</b>  <b>2°A</b> <b>Desayuno</b>				



## PROTOCOLO SANITARIO PARA EL REGRESO A CLASES



10:40 A 11:00	<b>3°A Área de juegos</b> 3°B Desayuno				
11:00 A 11:20	<b>3°B Área de juegos</b> 3°A Desayuno				

Primaria:

<b>GRADO</b>	<b>LUGAR</b>	<b>HORARIO</b>
Primero	Patio chico	9:30 a 10:00
Segundo	Patio grande	9:30 a 10:00
Tercero	Patio chico	10:00 a 10:30
Cuarto	Patio grande	10:00 a 10:30
Quinto	Patio chico	10:30 a 11:00
sexto	Patio grande	10:30 a 11:00

Secundaria:

Cuenta con dos recesos:

1ro de 8:40 a 9:10am



## PROTOCOLO SANITARIO PARA EL REGRESO A CLASES



2do de 11:40 a 12:10

Preparatoria:

Cuenta con dos recesos

1ro de 9:30 a 10:00

2do de 12:30 a 12:50

### **Protocolo de acción temprana ante el COVID-19**

#### **1. Procedimiento al realizar el filtro de entrada:**

a) Si al momento de realizar el filtro escolar un estudiante presenta fiebre, o al menos dos de los síntomas mencionados, deberá ser separado del grupo al área previamente designada, como una acción preventiva, al tiempo que se le explica el porqué de la situación. Se deberá llamar a su madre, padre o tutor, a quien se le darán las siguientes indicaciones:

Explicar los motivos, pues los síntomas manifestados en el estudiante podrían corresponder a COVID-19 y que sólo un profesional de la medicina debe ser responsable de diagnosticarlo.

b) Llevar cuanto antes al estudiante a la unidad médica del sector salud que le corresponda.

c) Si no se localiza a la madre, padre o tutor, se deberá mantener al estudiante en la escuela, en un sitio limpio, cómodo e iluminado, donde se le pueda observar hasta que lleguen por él.



## PROTOCOLO SANITARIO PARA EL REGRESO A CLASES



**d)** Madres, padres o tutores tendrán la obligación de informar del diagnóstico a la dirección de la escuela en un término no mayor a 48 horas, así como de proporcionar el domicilio y/o algún número telefónico en donde pueda ser localizado.

**e)** El regreso a la escuela será una vez que el estudiante haya estado sin fiebre ni algún otro síntoma de enfermedad respiratoria durante 24 horas; y para ello, el personal de la unidad del sector salud, donde fue diagnosticado, deberá extenderle un comprobante de alta.

**f)** Si al momento de realizar el filtro escolar, la titular de la dirección, personal docente o de apoyo y asistencia a la educación presenta fiebre y tos, deberá notificar de ello a su autoridad, evitar el contacto con el resto de la comunidad escolar y acudir a la unidad de salud que le corresponda.

**h)** Los miembros de la comunidad escolar que no evidencien alguna sintomatología podrán permanecer en la escuela.

### **2. Procedimiento al detectar síntomas durante la jornada escolar**

**a)** Reforzar las acciones del filtro escolar, mediante el monitoreo que el colectivo docente y la dirección del plantel realizarán en aulas y demás instalaciones.

**b)** Si durante la jornada escolar algún estudiante presenta fiebre y tos, deberá ser separado del grupo al área previamente designada, como una acción preventiva, al tiempo que se le explica el porqué de la situación, siempre con el debido respeto.



## PROTOCOLO SANITARIO PARA EL REGRESO A CLASES



Se llamará a su madre, padre o tutor, a quien se le darán las indicaciones mencionadas en el procedimiento mencionado en el numeral 1 de este protocolo, solicitando a los padres de familia del resto del grupo fortalecer el filtro familiar.

c) Si durante la jornada escolar el director, personal docente o de apoyo y asistencia a la educación presenta fiebre y tos, deberá seguir las indicaciones enunciadas en el procedimiento mencionado en el numeral 1 de este protocolo.

### **3. Suspensión de clases presenciales**

El centro educativo cerrará de manera inmediata ante la presencia de un caso o más confirmados de COVID-19 y permanecerá cerrado por, al menos, 14 días. Debiendo avisar a los padres, madres o tutores de tal situación.

En dicho periodo, las clases se realizarán de manera virtual.

### **Filtros de Corresponsabilidad Escuela-Madres-Padres o Tutores:**

#### **1. Filtro en el Hogar:**

##### **1.1. Consideraciones del Filtro en el hogar:**

El Filtro en el hogar se debe realizar antes de dirigirse a la escuela, para identificar algunos de los posibles síntomas que acompañan las afecciones en las vías respiratorias, como son: fiebre mayor a 38° C, dolor de garganta, tos seca, estornudos, malestar general (dolor corporal), dolor de cabeza, dificultad para respirar (casos más graves).

##### **1.2. Recomendaciones para el Filtro en el hogar:**





## PROTOCOLO SANITARIO PARA EL REGRESO A CLASES



Se deberán seguir las siguientes recomendaciones en caso de presentar algunos de los síntomas antes mencionados:

- a)** No envíe a su hija (o) o pupilo a la escuela.
- b)** Acuda a la unidad de salud más cercana para su atención, revisión y diagnóstico profesional adecuado.
- c)** Si el diagnóstico es negativo a COVID-19 y desaparecen los síntomas antes mencionados en las 24 horas posteriores a la revisión médica, se podrá reincorporar a la escuela si el médico así lo recomienda.
- d)** De confirmarse por las autoridades médicas correspondientes, un diagnóstico positivo del virus de COVID-19, notifíquelo de inmediato vía telefónica a la dirección de la escuela, sin alterar el orden.
- e)** Mantenga constante comunicación con las autoridades de la escuela y su Comité de Salud.

### 1.3. Hábitos de higiene familiar:

Además de lo anterior, las madres, padres de familia y tutores, deberán promover hábitos de higiene y prevención en la familia, como:

- a)** Lavarse las manos con frecuencia y correctamente, al menos durante 30 segundos con agua y jabón, o con soluciones a base de alcohol en gel al 70%. Ambos medios tienen similar efectividad.
- b)** Al toser o estornudar, cubrirse la nariz y boca con papel higiénico o pañuelo desechable o con el ángulo interno del brazo.
- c)** No escupir.
- d)** Evitar tocarse la cara, sobre todo la nariz, boca y ojos.



## PROTOCOLO SANITARIO PARA EL REGRESO A CLASES



- e) No compartir alimentos, bebidas, vasos, cubiertos, lápices, colores, ni utensilios de limpieza personal, como cepillo de dientes.
- f) Limpiar y desinfectar superficies, barandales, mesas y objetos de uso diario, con productos sanitizantes y jabón.
- g) Ventilar y permitir la entrada de luz solar en sus hogares.
- h) Evitar, en la medida de lo posible, acudir a lugares concurridos.
- i) Saludarse evitando el contacto físico. Saludar sin beso ni mano.
- j) Impulsar la distancia social. Todas las personas deberán procurar estar cuando menos a un metro y medio de distancia el uno del otro.
- k) Alimentarse sanamente y tomar mucha agua.

### **2. Filtro en la Escuela**

La escuela, con el apoyo del Comité Participativo de Salud, organizará e implementará las acciones y medidas preventivas para la protección de la salud, así como la detección oportuna y mitigación del COVID-19.

#### **2.1. Consideraciones para la aplicación de los filtros:**

El Filtro en la escuela funcionará diariamente y se mantendrá instalado durante el periodo que acuerden las autoridades sanitarias y de educación, conforme la evolución de los escenarios epidemiológicos.

#### **2.2. Actitudes que debe asumir el comité responsable del Filtro:**

- a) Ser amable, respetuoso y paciente. Es muy importante dar respuestas lo más rápido posible a las preguntas e inquietudes.



## PROTOCOLO SANITARIO PARA EL REGRESO A CLASES



- b)** Tener una actitud comprensiva con las familias y de ser necesario indicarles que lleven a sus hijas (os) a una revisión médica.
- c)** Platicar con las alumnas (os) que presenten síntomas e insistan en quedarse en la escuela, para que comprendan que la decisión de que los revise el médico y permanezcan en casa, es para proteger su salud y la de sus compañeros.
- d)** Por ningún motivo deberán revisar físicamente a las niñas, niños y adolescentes, ni desvestirlos o llevarlos a un lugar apartado.
- e)** No gritar ni amenazar.

### 2.3. El procedimiento para realizar el Filtro en la escuela es el siguiente:

La directora (or) de la escuela con apoyo del Comité Participativo de Salud, con total respeto a los derechos de los integrantes de la comunidad escolar, realizará las siguientes acciones al inicio de la jornada escolar:

- a)** En la entrada de la escuela, recibir la Carta compromiso de corresponsabilidad suscrita por las madres, padres de familia o tutores en la cual se indique que realizaron el Filtro en el hogar.
- b)** El filtro deberá realizarse de manera ágil, evitando filas y aglomeraciones.
- c)** En el caso de los menores que llegan solas (os) a las escuelas, también deberán presentar la Carta Compromiso de Corresponsabilidad firmada por su madre, padre o tutor.

De no llevarla, con mucho cuidado y sensibilidad se le llevará al lugar determinado por el Comité Participativo de Salud, se llamará a la madre, padre o tutor para asegurar que la niña (o) o adolescente se encuentra sano y solicitarle que entregue la Carta Compromiso de Corresponsabilidad a través de cualquier medio. Esto se



## PROTOCOLO SANITARIO PARA EL REGRESO A CLASES



realizará con discreción, cuidado y sensibilidad, respetando en todo momento los derechos humanos de la niñez.

- d)** En ningún caso se dejarán a las niñas (os) y adolescentes fuera de la escuela.
- e)** Al ingresar a la escuela, pedir que las niñas (os) y adolescentes pasen a lavarse las manos con agua y jabón o, en su caso, aplicar gel a base de alcohol al 70%.
- f)** Preguntar al menor con una actitud amable, tranquila y comprensiva: ¿Cómo te sientes hoy?
- g)** En caso de que el educando manifieste sentirse mal, y presente alguno de los siguientes síntomas: fiebre, tos seca, estornudos, dolor de cabeza, catarro, malestar general, se deberá:
  - i)** De estar presentes las madres, padres de familia o tutores:
    - Solicitar que acudan a la unidad de salud más cercana para que se le brinde atención médica.
    - Brindar información sobre las medidas preventivas y de mitigación para el virus del COVID-19.
    - Dar indicaciones para que el educando se incorpore a la escuela, hasta que se encuentre totalmente recuperado y con la validación del diagnóstico médico.
  - ii)** De no estar presentes las madres, padres de familia o tutores:
    - Localizar de manera inmediata a su madre, padre de familia o tutor para informar lo correspondiente a la salud del educando, mientras tanto, brindar un ambiente de tranquilidad y seguridad al estudiante en un espacio o salón cómodo e iluminado, asegurando su bienestar y atención, en tanto llega su familia.



## PROTOCOLO SANITARIO PARA EL REGRESO A CLASES



### **3. Filtro en el salón.**

Si durante la jornada escolar un niño (a) o adolescente presenta fiebre, o al menos dos de los síntomas mencionados, deberá informar a la dirección para que se localice a la madre, padre o tutor, quienes deberán de recoger inmediatamente al menor en la escuela.

Mientras tanto, ofrezca un ambiente de tranquilidad y seguridad al estudiante en un espacio o salón apartado, cómodo e iluminado, asegurando su bienestar y atención, en tanto llega su madre, padre o tutor.

Es necesario explicar a la madre, padre o tutor la situación y darle las siguientes indicaciones:

- a)** Explicar que por los síntomas manifestados podría tratarse de un posible caso de COVID-19 y que sólo un profesional de la medicina será el responsable de diagnosticarlo.
- b)** Llevar cuanto antes al educando a la unidad médica del sector salud que le corresponda.
- c)** Las madres, padres o tutores tendrán la obligación de informar del diagnóstico a la dirección de la escuela en un término no mayor a 48 horas, así como de proporcionar el domicilio y/o algún número telefónico en donde pueda ser localizado.
- d)** En caso de que el diagnóstico sea positivo a COVID-19 la autoridad escolar deberá notificar a la autoridad sanitaria.
- e)** Las niñas (os) y adolescentes que se ausenten de la escuela por motivos de enfermedad, tendrán las facilidades para realizar actividades educativas en casa, a fin de disminuir el rezago académico.



## PROTOCOLO SANITARIO PARA EL REGRESO A CLASES



**f)** El regreso a la escuela será una vez que la niña, niño o adolescente haya estado sin fiebre ni algún otro síntoma de enfermedad respiratoria durante 24 horas; y para ello, el personal de la unidad del sector salud, donde fue diagnosticado, deberá extenderle un comprobante de alta.

**g)** Si no se localiza a la madre, padre o tutor, se deberá mantener al niño (a) o adolescente en la escuela, ofrezca un ambiente de tranquilidad y seguridad al estudiante en un espacio o salón apartado, cómodo e iluminado, asegurando su bienestar y atención.

Si durante la jornada escolar el director, personal docente o de apoyo y asistencia a la educación presenta fiebre y tos, deberá notificar de ello a su autoridad, evitar el contacto con el resto de la comunidad escolar y acudir a la unidad médica del sector salud que le corresponda.



# PROTOCOLO SANITARIO PARA EL REGRESO A CLASES

